

A

Solemne Acto de Investidura
como Doctor *honoris causa* de

D. Humberto López Morales

Colección Investidura de Doctor *honoris causa*
2003

5



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA DEL
PROFESOR D. HUMBERTO LÓPEZ MORALES
COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* POR LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

28 de noviembre de 2003

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Las Palmas de Gran Canaria
Nº Copia 903374

© de los discursos: LOS AUTORES

© de la edición: UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2005

Primera edición

Maquetación: Servicio de Publicaciones de la ULPGC

Diseño de la cubierta: Gabinete de Comunicación de la ULPGC

Fotografías: Agustín Pérez Armas

Depósito legal: GC 431-2005

Impresión: Cometa, S. A.

Impreso en España. Printed in Spain



Ceremonial del acto

Los miembros de la comunidad universitaria y demás invitados ocuparán sus asientos.

Al tiempo que interviene la Coral *Schola Cantorum*, la comitiva académica hará su entrada en el Paraninfo en el orden habitual, cerrando el cortejo los miembros de la mesa presidencial del acto.

Conforme al ceremonial el nuevo Doctor *honoris causa* permanecerá en un salón, acompañado de su padrino.

Los asistentes permanecerán en pie.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

SE ABRE LA SESIÓN. SENTAOS Y DESCUBRÍOS. EL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL LEERÁ LAS ACTAS DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA* POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DEL DOCTOR D. HUMBERTO LÓPEZ MORALES.

El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a la lectura de los acuerdos correspondientes. Una vez concluida, el Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

EL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL Y EL PADRINO SE DIGNARÁN CONDUCIR Y ACOMPAÑAR A LA PRESENCIA DE TODOS LOS AQUÍ REUNIDOS AL CANDIDATO AL GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA*.

Intervención de la Coral *Schola Cantorum*.

El Doctorando, revestido de toga y muceta, precedido por el Ilmo. Sr. Secretario General, hará su entrada en compañía del padrino. El cortejo saludará a la Presidencia con una inclinación de cabeza y ocupará los sillones destinados para él.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

SE VA A PROCEDER A LA SOLEMNE INVESTIDURA INDIVIDUALIZADA DE DOCTOR
HONORIS CAUSA.

El Rector dará la palabra al padrino del Doctorando.

El padrino pronunciará la *laudatio* del Doctorando, concluyendo con estas palabras:

ASÍ PUES, CONSIDERADOS Y EXPUESTOS TODOS ESTOS HECHOS, DIGNÍSIMAS AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, SOLICITO CON TODA CONSIDERACIÓN, Y ENCARECIDAMENTE RUEGO, QUE SE OTORQUE Y CONFIERA AL DR. D. HUMBERTO LÓPEZ MORALES EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA* POR LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Puestos todos en pie, el Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá dirigiéndose al Doctorando y a su padrino:

ACERCAOS. HABÉIS SIDO NOMBRADO Y DESIGNADO DOCTOR *HONORIS CAUSA* POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN TESTIMONIO DE VUESTROS RELEVANTES MÉRITOS.

El Doctorando, en compañía de su padrino, se situará frente a la Presidencia. El Excmo. y Magfco. Sr. Rector proseguirá:

POR ELLO, Y EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME HA SIDO OTORGADA, OS ENTREGO Y CONFIERO EL TÍTULO QUE ATESTIGÜE EN TODAS PARTES Y PARA SIEMPRE EL GRADO DE ESA DIGNIDAD DOCTORAL; Y COMO SÍMBOLO DE TAN ALTO HONOR, OS IMPONGO ESTE BIRRETE TANTAS VECES LAUREADO, HONRADO SIN CESAR POR TAN GRANDES, TAN ILUSTRES Y TAN EXCELSOS MAESTROS.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector impone el birrete al Doctorando. Y prosigue:

VUESTRO PADRINO OS VA A ENTREGAR LOS ATRIBUTOS DE ESTE NOMBRAMIENTO Y DISTINCIÓN, A SABER: EL LIBRO DE LA CIENCIA Y LA SABIDURÍA, QUE ES PRECISO QUE CULTIVÉIS Y DIFUNDÁIS SIN DESCANSO, PARA QUE TENGÁIS PRESENTE QUE, POR GRANDES QUE FUERAN VUESTROS TALENTOS, DEBERÉIS RENDIR ACATAMIENTO Y VENERACIÓN A LA DOCTRINA DE VUESTROS MAESTROS Y PREDECESORES. RECIBID, TAMBIÉN, EL ANILLO QUE EN LOS PASADOS TIEMPOS, EN ESTAS VENERADAS CEREMONIAS, SE ENTREGABA Y POR CONFERIDO SE TENÍA, CUAL SÍMBOLO DE LOS PRIVILEGIOS DE FIRMAR Y SELLAR TODOS LOS DICTÁMENES, ARBITRAJES Y CONSULTAS DE VUESTRA CIENCIA Y PROFESIÓN. RECIBID, EN FIN, LOS GUANTES BLANCOS, SÍMBOLO DE FUERZA Y PUREZA QUE DEBEN CONSERVAR VUESTRAS MANOS, SIGNOS TAMBIÉN DE LA DISTINCIÓN DE VUESTRA CATEGORÍA.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

INVITO AL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* A PRESTAR JURAMENTO.

El nuevo Doctor, acompañado por el padrino, se dirigirá a la mesa destinada al efecto, y ante el libro de los Estatutos de la Universidad, colocada la mano derecha sobre el mismo, leerá la fórmula siguiente de juramento:

JURO SOLEMNEMENTE POR MI CONCIENCIA Y HONOR DEFENDER Y RESPETAR TODOS LOS DERECHOS, PRIVILEGIOS Y HONORES DE ESTA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO EN QUE ME HALLARE, ASÍ COMO FAVORECERLA Y AYUDARLA CUANTAS VECES SE ME DEMANDARE.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

SI ASÍ LO HICIERAIS, QUE LA MEMORIA DE TODOS LOS CLAUSTRALES OS LO PAGUE, Y SI NO, QUE OS LO DEMANDE.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

TIENE LA PALABRA EL DR. D. HUMBERTO LÓPEZ MORALES PARA QUE PRONUNCIE SU DISCURSO DE INGRESO EN ESTA UNIVERSIDAD.

El Excmo. Sr. D. Humberto López Morales pronunciará su discurso de ingreso.

Concluido el discurso, el Excmo. y Magfco. Sr. Rector impondrá la medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria al nuevo Doctor *honoris causa*, diciéndole:

DISTINGUIDÍSIMO DOCTOR, OS ADMITO E INCORPORO A LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CON TODOS LOS DERECHOS, INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS INHERENTES A LOS DEMÁS DOCTORES. EN SEÑAL DE LA PAZ, BENEVOLENCIA Y AMISTAD CON LAS QUE SIEMPRE HABÉIS DE EJERCER VUESTRO MINISTERIO, OS ABRAZO EN EL NOMBRE DE TODOS LOS DOCTORES AQUÍ PRESENTES.

El padrino conducirá al nuevo Doctor *honoris causa* a su asiento.

Intervención de la Coral *Schola Cantorum*.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector pronunciará su discurso de bienvenida al nuevo Doctor.

Concluido el discurso, todos en pie, la Coral *Schola Cantorum* interpretará el *Gaudeamus Igitur*.

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

SE LEVANTA LA SESIÓN



ULPGC

*Laudatio pronunciada
por el profesor de esta Universidad
D. José Antonio Samper Padilla*



Celebramos hoy jubilosamente la investidura como Doctor *honoris causa* de un eminente investigador, el profesor López Morales, cuyo currículum presenta méritos ampliamente reconocidos en distintos campos de la filología hispánica. Sus trabajos de sociolingüística y de lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua, sus investigaciones sobre el español del Caribe, sus estudios de literatura medieval y del siglo XVI significan verdaderos hitos en la evolución del pensamiento filológico hispánico de los últimos años. Si a ello unimos su aportación docente en las numerosas universidades que han tenido y tienen el privilegio de contarle entre sus profesores visitantes o su encomiable labor en pro de la unidad de nuestro idioma, no necesitamos otros avales que garanticen la justicia y oportunidad de este nombramiento honorífico mediante el cual pasa a formar parte del claustro de esta Universidad.

Pero para los profesores de la Facultad de Filología y del Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe lo importante es que hoy estamos dándole carácter oficial a un sentimiento hondamente enraizado: ¿cómo no íbamos a considerar ya “nuestro” a Humberto López Morales, que fue profesor visitante de esta Universidad en el curso 1991-92, que ha impartido clases con regularidad en nuestros programas de doctorado, que ha participado asiduamente en nuestros ciclos de conferencias, que ha dirigido aquí dos tesis doctorales y ha formado parte de los tribunales evaluadores de otras muchas y, sobre todo, que ha estado siempre a nuestra disposición cuando hemos necesitado su consejo y asesoramiento? Hoy no hacemos otra cosa, pues, que sancionar pública y solemnemente que el Dr. López Morales, por derecho propio, ocupa desde hace muchos años un lugar privilegiado en nuestra facultad. Y lo hacemos proclamando el alto honor que para nosotros constituye contar con un profesor como López Morales, Doctor *honoris causa* de las universidades de Valladolid, Alicante, Alcalá de Henares y Salamanca, presidente de honor de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, presidente de la Asociación de Historia de la Lengua Española, miembro de la Comisión Asesora del Departamento de Español Urgente de la Agencia EFE, del Patronato del Instituto Cervantes y de la Fundación “San Millán de la Cogolla”, miembro de número de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española,

correspondiente de la Real Academia Española y de otras diez academias de la Lengua, y académico honorario de las de Nicaragua, Guatemala y Panamá.

La relación del doctor López Morales con nuestra Universidad se inició incluso antes de que esta naciera oficialmente, pues data de los comienzos de los años ochenta. No podemos olvidar el papel que en ese afortunado encuentro desempeñó el profesor Alvar, de quien aún recordamos vivamente su hermosa lección sobre las Canarias pronunciada en este mismo paraninfo con ocasión de su investidura como Doctor *honoris causa*. Precisamente a partir de uno de aquellos ejemplares Simposios Internacionales de Lengua Española que organizaba el Dr. Alvar en la Casa de Colón, una institución a la que los grancanarios le debemos un merecido reconocimiento por su enriquecedora labor cultural, el profesor López Morales fue invitado a impartir un curso sobre sociolingüística. Recordar que en aquellas clases los numerosos asistentes quedamos entusiasmados con los novedosos planteamientos científicos que nos transmitía aquel profesor no es descubrir nada nuevo porque los que lo conocemos sabemos bien que eso es lo que ocurre siempre que Humberto López Morales imparte un curso, independientemente del público al que vaya dirigido. A partir de aquellas clases se empezaron a realizar en Las Palmas trabajos de investigación que aplicaban la nueva metodología sociolingüística y que empleaban los modernos programas de cálculo probabilístico creados por el Círculo lingüístico-matemático de Montreal.

Fueron numerosas las actividades que en esa década y en la siguiente realizó López Morales en nuestra Universidad. Pero, sin duda, hay una en la que su colaboración fue sobresaliente: el curso de “Dialectología” que impartió como profesor visitante en quinto de Filología Hispánica. Era el primer año en que esa materia se podía cursar en la nueva Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la primera promoción de estudiantes tuvo la suerte de encontrarse con que López Morales dictaba las clases de esa asignatura, un lujo legítimamente envidiado por otras universidades españolas de más solera que la nuestra.

En este momento no puedo dejar de evocar otro motivo que supuso una estrecha vinculación de nuestra institución con el profesor López Morales. Me refiero a la celebración en Las Palmas de Gran Canaria del XI Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología

de la América Latina (ALFAL). López Morales, en aquel momento presidente de esa prestigiosa asociación, confió en nosotros para la organización de un congreso multitudinario, difícil, con más de 800 participantes efectivos. El reto era complicado porque se trataba de la primera –y hasta ahora, la única– ocasión en que aquella reconocida asociación internacional celebraba un congreso fuera de tierras americanas. Nuestra Universidad no hubiera alcanzado un triunfo tan rotundo si no hubiéramos contado con el asesoramiento directo del profesor López Morales, quien también atesora en su carrera académica relevantes logros en este campo: fue él precisamente quien inició los importantes simposios sobre dialectología del Caribe hispánico y quien organizó en Puerto Rico el primero de los conocidos congresos sobre el español de América (1982), que después tuvo continuidad en las ciudades de México, Valladolid y Santiago de Chile.

Es mucho, pues, lo que esta todavía joven Universidad le debe al profesor López Morales. Él nos ha aportado las líneas de investigación lingüísticas más fructíferas que hoy podemos presentar y por las que somos más conocidos externamente, con una cosecha en la que sobresalen seis tesis doctorales de sociolingüística variacionista y de estudio de la norma culta grancanaria, y otras tres relacionadas con la lingüística aplicada a la enseñanza del español; y ello sin contar con el amplio número de tesinas y trabajos de suficiencia investigadora que podrían sumarse a aquellas. Pero, además, los equipos de trabajo de esta Universidad han tenido en el profesor López Morales a su principal portavoz: los resultados de nuestros estudios sobre el español de estas islas son hoy ampliamente citados porque figuran en lugares destacados en los libros y artículos de un profesor tan eminente.

De la producción científica del Dr. López Morales ahora me he de limitar a destacar sucintamente sus investigaciones sobre sociolingüística, sobre lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua y sobre el español de América. No es que otras parcelas del estudio filológico no le deban contribuciones de gran originalidad. Hemos de recordar, por ejemplo, el impacto que tuvo en España su libro sobre la gramática generativa en un momento en que muy poco se sabía sobre la nueva orientación lingüística norteamericana, o la ruptura con las teorías tradicionales que supusieron sus trabajos sobre los orígenes del teatro español y su

desarrollo en los siglos tempranos de nuestra lengua. Pero no cabe duda de que su labor brilla especialmente en los tres campos que indicaba antes:

- a) Realmente no se puede escribir la historia de la sociolingüística hispánica sin tener presente el indiscutible papel desempeñado por nuestro nuevo Doctor *honoris causa*, tanto desde la perspectiva teórica como práctica. Su libro *Sociolingüística*, del que hoy estamos esperando la tercera edición, representa sin duda la mejor introducción a la nueva disciplina y por ello no es extraño que figure como el texto más recomendado en las universidades españolas para los alumnos que cursan tales estudios. Como en los otros trabajos del autor, también en este volumen sobresalen el rigor conceptual, la claridad en la exposición y una asombrosa habilidad para resaltar lo verdaderamente importante y para hacer asequibles los planteamientos más complejos. Igualmente ha de destacarse una serie de artículos recientes en los que López Morales se enfrenta con valentía a los temas más conflictivos de la teoría sociolingüística: el estatus de la variación gramatical y de la variación léxica.

Estos trabajos teóricos se complementan sabiamente con el libro *Métodos de investigación lingüística*, que se ha convertido en un instrumento indispensable para todos aquellos que quieren iniciar una investigación de carácter empírico: ahí se encuentran unas orientaciones precisas y sugerentes sobre las pautas que deben seguirse para seleccionar una muestra de población, sobre los medios más fiables para la obtención de datos y para su tratamiento cuantitativo y cualitativo..., es decir, una completísima guía de los pasos de una investigación, una aportación tan útil como inusual en nuestro panorama bibliográfico.

Pero las propuestas teóricas de López Morales también son aceptadas y certeras porque se apoyan en investigaciones empíricas rigurosas hechas directamente o dirigidas por él mismo. Por poner solo un ejemplo, su libro *Estratificación social del español de Puerto Rico* (1983) se convirtió en un modelo insustituible para los múltiples estudios fonológicos variacionistas realizados en el resto del mundo hispánico.

b) Otro de los capítulos importantes de su actividad tiene que ver con el español de América, ese “ilustre desconocido” del que hablaba Lope Blanch: muy pocos lingüistas han hecho tanto por el español de aquel continente y por la unidad de nuestra lengua como López Morales. Porque hay que considerar no solo su importante labor investigadora, docente y divulgativa, sino también su proyección en la Asociación de Academias de la Lengua Española. Esta asociación, que recibió, junto a la Real Academia Española, el premio “Príncipe de Asturias de la Concordia” en el año 2000, ha desarrollado a partir de 1994, cuando López Morales asume su secretaría general, una labor ingente, impensable hace solo unos años. Basta recordar el consenso panhispánico con que nació la *Ortografía* de 1999 o comprobar la presencia de los americanismos en la última edición del diccionario (2001) para atisbar el alcance de una labor de revisión, encauzada por López Morales, que contó con la aportación de destacados especialistas de cada una de las academias americanas. Su impronta se observa también en los cursos programados por la Escuela de Lexicografía Hispánica, que él codirige. Otra empresa colectiva que apasiona hoy a López Morales es la elaboración, ya en marcha, de un *Diccionario de americanismos*, hecho con criterios modernos y rigurosos, como es normal en todos los trabajos que él coordina.

En este capítulo hemos de resaltar también la extraordinaria acogida que ha tenido otro libro de López Morales: *La aventura del español en América*, un ameno recorrido de lo que ha sido la vida de nuestra lengua en aquel continente, expuesto con un estilo intencionadamente sencillo que hace muy fácil y grata la lectura incluso para los no especialistas.

Las investigaciones empíricas de López Morales se han ocupado fundamentalmente del español puertorriqueño. Para conocer la situación lingüística de aquella isla resultan imprescindibles sus trabajos sociolingüísticos sobre fenómenos de variación fónica (como la lateralización de *-r/*, la velarización de la vibrante múltiple, el debilitamiento de *-s/* y *-n/* implosivas, etc.), sobre diversos aspectos léxicos o

sobre las creencias y actitudes que subyacen a los hechos de actuación. No exageramos si afirmamos que sus años como catedrático de la Universidad de Puerto Rico (1973-1996) convirtieron esa modalidad isleña en la variedad hispánica más estudiada y mejor descrita, una empresa en la que contó con la inestimable colaboración de dos excelentes profesoras españolas, María Vaquero y Amparo Morales.

A partir de los años setenta San Juan de Puerto Rico se incorpora de forma muy activa a los trabajos del proyecto de norma culta, con la publicación de los materiales, del léxico y de un conjunto de investigaciones muy relevantes que explican los fenómenos más sobresalientes de aquella sintopía. No es casual que este impulso de los estudios de norma culta en Puerto Rico haya sido el resultado de la labor entusiasta de López Morales. Él había participado –y lo había hecho muy activamente– en las primeras reuniones de la comisión ejecutiva del proyecto, cuando se estaba decidiendo el rumbo que iba a emprender el estudio coordinado panhispánico. Aquellas largas sesiones en Madrid, Bogotá, México, São Paulo..., discutiendo aspectos teóricos y metodológicos con estudiosos como Lope Blanch, Alvar, Rona, Rabanales, Matluck, Guitarte, Barrenechea, etc., debieron de ser muy enriquecedoras para la formación de aquel joven lingüista que precisamente había leído su primera ponencia internacional en el congreso que la ALFAL celebró en Montevideo en 1966. Pero no son solo los trabajos puertorriqueños y algunos anteriores sobre el español de Cuba las únicas deudas que el Proyecto de la norma culta ha contraído con López Morales; porque hay que recordar que él elaboró, junto con Matluck y Quilis, el cuestionario fonético y fonológico, que publicó en 1971 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- c) El tercer gran campo de interés de Humberto López Morales es la lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua. Su actividad en este terreno no se ha limitado a la investigación. Convencido de que los avances de la lingüística moderna deben ponerse al servicio de la enseñanza de la lengua materna, López Morales escribe una serie de libros modélicos para los cursos de “Español Básico” en Puerto Rico.

Asimismo sus manuales de producción y comprensión de textos son una buena muestra de la aplicación de su concepción teórica: con ellos los alumnos practican y asimilan distintos procedimientos oracionales sin que en ningún momento se les hable de gramática, porque López Morales rechaza enérgicamente que la asignatura de Lengua en educación primaria y secundaria se convierta en enseñanza de la gramática teórica: “enseñar gramática –dice– no es enseñar *la* lengua, sino enseñar cosas *sobre* la lengua”. Los resultados del método de producción y comprensión de textos son excelentes; por nuestra parte, podemos congratularnos de que también miles de escolares canarios hayan podido beneficiarse de este tipo de aprendizaje que rompe con los esquemas tradicionales en las clases de Lengua Española.

En este terreno ha de citarse otro de sus libros imprescindibles: *Enseñanza de la lengua materna. Lingüística para maestros de español* (1986), un verdadero programa, expuesto sin tecnicismos innecesarios, para planificar de forma más satisfactoria el quehacer escolar en las vertientes del vocabulario, de las estructuras oracionales y de los discursos.

A la lingüística aplicada se adscribe también un amplio proyecto panhispánico que impulsa y coordina el profesor López Morales: el estudio de la disponibilidad léxica, un tipo de investigación que en nuestro ámbito lingüístico nació con sus trabajos pioneros sobre el léxico disponible de los escolares de Puerto Rico.

En la actualidad el equipo coordinado estudia la disponibilidad de Puerto Rico, República Dominicana, Costa Rica, Uruguay, Chile y prácticamente de todas las comunidades del Estado español (zona metropolitana de Madrid, Canarias, Andalucía, Ceuta, País Vasco, Castilla-León, Asturias, Valencia, Aragón, Galicia, Cataluña, Cantabria y Castilla-La Mancha). Esta línea de investigación, con la que se pretende llegar a conocer el léxico que tienen a su disposición los hablantes pero que aflora solo cuando se tratan unos determinados temas, es hoy una de las más productivas del panorama lingüístico español. Basten unos botones de muestra: en septiembre se leyeron dos tesis doctorales sobre ese tema, precisamente de dos

profesores de esta Universidad, y en diciembre se presentan dos más, una en la Universidad de Valencia y otra en la de Sevilla.

Si importante y densa es la labor investigadora que hemos intentado resumir en los últimos minutos, en López Morales destacan asimismo sus excepcionales cualidades como profesor. La sabia conjunción del *prodesse* y el *delectare* que señalaba Horacio como finalidad de la poesía se refleja perfectamente en la actividad docente del doctor López Morales. Su extraordinaria facilidad oratoria, su asombrosa aptitud para estructurar los contenidos y para resaltar lo verdaderamente importante, el poder presentar las cuestiones más complicadas desde la vertiente más sencilla para los alumnos, su prodigiosa habilidad para adaptarse al tipo de público que lo escucha y su envidiable capacidad para romper en un momento determinado la seriedad de la clase con un guiño humorístico que permite la distensión de los ánimos y facilita la vuelta a la actividad más reflexiva, son cualidades que se dan en grado tan alto en el profesor López Morales que lo convierten en un maestro excepcional, que consigue captar el interés de todo tipo de auditorio. Nunca he visto a un profesor que haya podido entusiasmar a tantos y tan variados alumnos. Por eso invitarlo a pronunciar una conferencia o dictar una clase es contar previamente con el éxito asegurado.

Todas esas cualidades docentes las aplica también a esa tarea de animar a los futuros investigadores para emprender nuevos estudios. En este sentido hay que recordar su importante labor difusora de la orientación variacionista y de la lingüística aplicada, porque a López Morales nadie le puede discutir el mérito de haber ganado para esos dos campos a un gran número de jóvenes estudiosos, convencidos de la bondad y pertinencia de las investigaciones renovadoras gracias a sus clases y conferencias.

Los que hemos trabajado directamente con él –yo soy uno de esos afortunados que ha podido realizar la tesis doctoral bajo su dirección– hemos podido aquilatar y, a la vez, ser beneficiarios directos de su enorme facilidad para organizar el rumbo de una investigación. Pero también hemos podido comprobar su increíble capacidad de trabajo. En la sede de la

Real Academia Española, en la madrileña calle de Felipe IV, se conoce muy bien la actividad incansable del profesor López Morales: no es infrecuente que podamos encontrarlo allí a las nueve o las diez de la noche, después de una jornada que sobrepasa las once o doce horas diarias. Pero también es proverbial su inteligente organización del tiempo, que le permite atender todos los frentes con su tradicional buen humor.

Las cualidades anteriores se transmiten al círculo de sus amigos y colaboradores. El ambiente de camaradería que une a los investigadores que trabajan con López Morales es inusual en el panorama universitario y un buen reflejo de ello lo tenemos en que hoy en nuestra ciudad este acto de investidura ha reunido a profesores de las universidades de Salamanca, Alicante, Sevilla, Valencia, La Laguna, la UNED, la Complutense, la Rey Juan Carlos I y hasta de la lejana Turku (Finlandia), que han querido acompañarlo en un día tan especial. Humberto López Morales cultiva con esmero la amistad y los amigos saben devolverle sus muestras de afecto.

Los meses finales del año 2003 han traído muchos motivos de alegría para nuestro nuevo doctor: seis universidades –entre ellas esta de Las Palmas de Gran Canaria– se han unido para publicar los dos tomos en los que le rinden un merecido homenaje los más importantes especialistas en sociolingüística, lingüística aplicada y literatura medieval. En estos próximos días también verá la luz la nueva edición de su *Sociolingüística*; asimismo, hace dos semanas escasas, se ha presentado su último libro, *Los cubanos de Miami. Lengua y sociedad*, en la feria del libro que se celebra anualmente en aquella ciudad norteamericana. A estos galardones académicos, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quiere añadir hoy este reconocimiento a sus valores científicos y humanos, una distinción que, por el amor que profesa a esta tierra y a sus gentes, siempre lucirá, estamos seguros, entre sus logros más preciados.

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y miembros de la comunidad universitaria, solicito con toda consideración –y encarecidamente ruego– que se otorgue y confiera al Sr. D. Humberto López Morales el supremo grado de Doctor *honoris causa* por la Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ULPGC

*Discurso de
D. Humberto López Morales*



Una tarde apacible de una ya lejana primavera pisé tierra de Gran Canaria por primera vez. Venía entonces de la mano de Manuel Alvar, quien no desaprovechaba la menor ocasión de mostrarme su amistad entrañable. Las Palmas no me era una ciudad extraña ni desconocida, pues el Maestro se había encargado de írmela presentando con palabras que salían directamente de su corazón. La lección que se sacaba de su prédica era, ni más ni menos, la siguiente: lugar paradisíaco y gentes de excepcional bondad. “Especialmente a ti, que eres cubano, –me decía– te gustará, y mucho. Ya lo verás”.

Confieso que pensé que Manolo me presentaba una visión entusiasta y generosa, dos de las muchas virtudes que practicaba con asiduidad, y en cada ocasión en que volvía sobre el tema le dejaba yo ver una sonrisa ligeramente incrédula. Creo que él no advertía mis sospechas, pero la mirada de Elena, siempre sagaz y sutil al mismo tiempo, me hacía saber que descubría mis pensamientos.

Aquella primera visita se repitió muchas, muchas veces, pero hubiese deseado que fueran todavía más. Manolo no se equivocaba, pero no me lo había dicho todo. Algunas parcelas quedaron sin mencionar, y otras, llenas de ángulos oscuros. Había espacio para el descubrimiento personal, y los hubo. Traicionaría su amistad si ahora, en este feliz momento, no tributara yo un recuerdo emocionado a quien me abrió las puertas de las Islas Afortunadas y permitió que esa fortuna llegase a un hombre que, como yo, vivía sin patria y sin hogar.

Muy pronto comencé a percibir una melodía especial en el murmullo de las olas que llegaban a la orilla blandamente, en el color cálido de las arenas, en la brisa que daba sosiego y caricias, y recordé tantas cosas: años de mi infancia antillana, de una adolescencia inquieta, de unos pocos años de primera juventud. Me parecía volver a vivir. En aquel paisaje perfecto solo faltaba la asiduidad de las palmas reales.

Pero nada de esto, con ser mucho, es lo que quiero subrayar aquí. Una vez, tras una de mis clases en la ciudad, se me acercó un joven con aspecto de tímido, en busca de información complementaria. Tras él, una chica más joven aún, me miraba con intensidad. Eran

“Samper y Clara”, o Clarita, como prefieren llamarla en Hispanoamérica. A aquel encuentro han seguido veinte años de amistad. Lo que había empezado como una pequeña serie de consejos académicos fue convirtiéndose en una relación casi familiar, en cuyo espacio no podían faltar “las niñas”. Necesitaría mucho tiempo para poder describir con detalle todo lo que les debo, todo lo que he ido ganando, día a día, desde entonces. De sus manos conocí Las Palmas por dentro, y empecé a comprender a fondo el significado de algunas palabras de Alvar.

Hoy, la Universidad de Las Palmas, que vi nacer y, aunque modestamente, he contribuido a cuidar, me hace el honor de distinguirme con este título de Doctor *honoris causa*. Agradezco profundamente a todos los que lo han hecho posible. Siempre llevaré este título con especial orgullo, y seguiré dispuesto a arrimar el hombro cuando sea preciso y a poner de mi parte todo lo que se me pida. Ya me sentía como uno más de esta Casa de estudios; ahora, lo seguiré sintiendo, pero con mayor ilusión aún.

Gratitud absoluta a la Universidad. Pero ingenuo sería yo si no supiese que tras todo esto están las manos generosas de mis amigos. Gracias también a ellos. Quedarme tan solo aquí, sin embargo, sería una mezquindad, porque, además de los honores académicos, tengo muchas cosas que agradecer a este lugar paradisíaco y a estas gentes de excepcional bondad. El desterrado encontró una patria y disfruta aquí de un hogar. Gracias.

UN CURIOSO CASO DE LENGUAS EN CONTACTO: LOS CUBANOS DE MIAMI

Muchos son ya los investigadores que en los últimos años se han encargado de estudiar desde diversas perspectivas el “fenómeno hispano” en los Estados Unidos y, consecuentemente, la situación lingüística de los inmigrantes que constituyen esos núcleos, en especial, los de mayor peso: mexicanos, puertorriqueños y cubanos.

Pero esos mismos estudios se han encargado de demostrar que los únicos lazos comunes que pueden observarse entre los diferentes grupos de estos inmigrados son la lengua,

aunque se trate de diferentes variedades dialectales del español, y –si bien en menor grado– la religión católica. Esta circunstancia hace muy recomendable que, además de los siempre útiles trabajos de conjunto, otros exámenes se centren monográficamente en determinadas entidades democulturales, incluso en aspectos muy concretos de ellas.

No es necesario subrayar la vital importancia que reviste el análisis de los resultados del contacto entre la lengua materna de estos inmigrantes, el español, y la lengua dominante en la comunidad receptora, el inglés. Y es importante porque, dentro de la amplia variedad de situaciones que el contacto puede llegar a crear, las hay extremadamente drásticas.

Algunas situaciones pueden mostrar la existencia de un bilingüismo social equilibrado, en la que ambas lenguas se mantienen independientes e inalterables, sin influencias de una sobre otra, ni viceversa. En realidad, son comunidades más fáciles de describir sobre el papel que de encontrar en la realidad. Aquí las cuestiones de interés lingüístico y social pudieran ser de otra naturaleza: si el uso de ambas lenguas está condicionado por ámbitos comunicativos específicos, una para los domésticos y la otra, para los públicos, por ejemplo.

En las ocasiones en las que las influencias se dan, estas pueden ser menores –léxicas en solitario–, o ir acompañadas de fenómenos más profundos, como las transferencias y las convergencias de tipo gramatical. No hay que descartar, desde luego, que la lengua materna de los inmigrantes sufra, directa o indirectamente, otros percances, como la simplificación y generalización de su sintaxis. Si la alternancia de códigos –la presencia de ambas lenguas en el discurso del mismo hablante– se instalara de manera permanente en la comunicación habitual de la comunidad de habla, se añadiría otra situación causada por la fuerte presencia de la lengua dominante. Como ninguno de los casos señalados hasta aquí son excluyentes, su coexistencia sería responsable de un hibridismo lingüístico de proporciones diversas.

Cuando la erosión de la lengua inmigrada alcanza cotas de importancia, se entra en un proceso de creciente debilitamiento: el monolingüismo de los inicios se va convirtiendo en bilingüismo, para encontrarnos al final del camino de nuevo con el monolingüismo, pero de signo contrario. La lengua de los inmigrantes se debilita y muere. Esta trayectoria tiene su

contrapartida en lo social: aquí se suele partir de un nacionalismo ejercido con diferentes grados de intensidad y desembocar en una desetnización cultural muy acusada, pasando por etapas intermedias, como la transculturación.

En todos los casos, desde los más superficiales hasta los más agudos, estas influencias pueden acelerarse, aminorar su ritmo, detenerse e, incluso, involucionar, según se den o no en los inmigrantes ciertas características, como un determinado nivel sociocultural, una autoestima considerable, una actitud positiva hacia su lengua materna y, consecuentemente, unos índices altos de lealtad lingüística. Ello depende en lo esencial de las razones que motiven la emigración: no es lo mismo pertenecer a niveles socioculturales muy modestos, presentar grados paupérrimos de preparación profesional y proceder de situaciones económicas precarias, a veces desesperadas, es decir, ser un inmigrante *económico*, que estar situado en el otro extremo del parámetro, y abandonar el país de origen por rechazo a un determinado régimen político. En el primer caso, lo que se suele pretender es superar cuanto antes ese calamitoso estado de cosas, lo que lleva aparejado que se mire con ferviente admiración hacia la cultura anfitriona y, consecuentemente, que todos los esfuerzos sean pocos para olvidarse de su procedencia y abrazar cuanto antes los patrones sociales de los dominadores y, por supuesto, su lengua. Nada de esto ocurre en el caso contrario; al menos, no de manera colectiva. Estas actitudes, sean del signo que sean, se traducen siempre en la estructura sociocultural y económica que adquiere la comunidad de habla, en caso de haberla.

Aunque la reciente diáspora ha llevado a los cubanos a lugares muy distantes y diversos, bastante más de un millón y medio de ellos –en torno al 12% de la población de la Isla– ha terminado por radicarse en suelo norteamericano, llegando a constituir en el presente cerca del 5% del total de la población de ese país. Es verdad que podían –y pueden– encontrarse cubanos, aunque a veces en proporciones muy modestas, en muchos otros estados de la Unión, pero también lo es el hecho de que la gran mayoría haya decidido vivir en la Florida, concretamente en el Gran Miami.

La preferencia de los cubanos por Miami es cada vez más explicable: la cercanía geográfica a las costas de Cuba, la semejanza climatológica y, sobre todo, la cada vez más creciente

atmósfera cubana que domina este lugar –en la que ocupa un lugar destacadísimo el manejo asiduo del español en la vida pública– han hecho de esta ciudad, casi desde el principio mismo de las inmigraciones recientes, un enclave único entre los núcleos hispánicos de Norteamérica: Miami es la meca, la “capital del exilio”, la ciudad *cubana* de mayor población, inmediatamente después de La Habana.

La población cubana del Gran Miami es hoy un abigarrado conglomerado de gentes procedentes de zonas urbanas, de campesinos y de pescadores, de blancos, negros y mulatos, de pobres, de clase media y de millonarios, de profesionales altamente especializados, de grandes empresarios y de trabajadores de todo tipo, incluyendo los de categoría más modesta, y de otros con títulos universitarios superiores. Estamos, pues, ante una especie de gran palimpsesto demosocial enclavado al otro extremo del estrecho, a tan solo unos 166 kilómetros de La Habana.

En 1990, ya el Gran Miami era la tercera concentración de hispanos de los Estados Unidos, solo superado por Los Ángeles y Nueva York, cuyos primeros asentamientos databan de mucho tiempo atrás, y hoy es la primera zona metropolitana de la Unión americana de más de dos millones de habitantes con una mayoría hispana. Esta importante concentración marca una diferencia radical con respecto a mexicanos y puertorriqueños, los grupos más populosos de inmigrantes hispanos en el país, que, por el contrario, han venido dispersándose cada vez más de sus lugares de origen...

No cabe duda de que esta circunstancia, más importantes factores que acompañan a estos datos demográficos –éxito económico, creciente poder político, fuerte cohesión cultural–, han dado a esta comunidad una fisonomía muy particular, de la que no puede ser ajeno el factor idiomático.

¿Cuáles son las influencias del inglés en el español de esa comunidad de habla? Las transferencias, las convergencias y los intercambios de código.

Las transferencias son producidas por la influencia de una lengua sobre otra, creando estructuras agramaticales en la lengua receptora. Las convergencias también son producto

del mismo influjo, pero se diferencian de aquellas en que nunca producen este tipo de resultados. La lengua influida se acerca a la dominante, quizás a costa de olvidar opciones lingüísticas o de modificar sensiblemente los índices de frecuencia de algunos de sus fenómenos.

Ambos fenómenos pueden ser producidos por un hablante en particular en una situación determinada; es entonces un resultado momentáneo, un fenómeno de habla; los que pertenecen a la norma de la comunidad, son los de lengua.

Las transferencias léxicas, del tipo “préstamo”, influencia superficial desde el punto de vista lingüístico, poseen cierta variedad de tipos y de grados; las actitudes que provocan en la comunidad receptora son también múltiples. Se trata de términos que copian exactamente, o con ligeras modificaciones, la forma y el contenido semántico de la palabra extranjera: *bad-ground*, *down town*, *file*, *marketing*, *OK*, etc.

Existe otro tipo de préstamo, el parcial, que consta de un morfema de base inglesa y de un elemento derivativo en español. Abundan en aquellas variedades del español más influidas por esa lengua: *parquear*, *chequear*, *lisar*, *lonchar*, procedentes de los verbos *to park*, *to check*, *to lease* y *to lunch*, respectivamente, que han añadido los formantes de la conjugación española de tema en *a*. Poplack (1983) indicó que estos compuestos siempre se formaban sobre morfemas básicos ya hispanizados (*parqueo*, *chequeo*, *lis* (<*lease*), *lonch*, *lonche*), por lo que resultados como **run-eando* no eran posibles. Sin embargo, en el español de la comunidad cubana de Miami, además de los mencionados arriba, se encuentran, aunque con muy baja frecuencia, verbos como *liquiar*, *printear* y *aprochar*, derivados de *leak*, ‘goteo’, *to print*, ‘imprimir’, y *to approach*, ‘acercarse’, que no han formado previamente palabras hispanizadas; otro tanto puede decirse del sustantivo *sorteadora* (<*to sort*), ‘máquina clasificadora’.

Por otra parte, están los préstamos híbridos, aunque en nuestro corpus son muy escasos: *manager* general, dinero *standing* y compañía de *retail*.

El total de préstamos léxicos encontrados en el corpus miamense ascendió a 680, lo que constituye menos del 0,01% del total, proporción apenas anecdótica, como se ve. Los que se documentan, tanto en los tres grupos de los llegados de la Isla (A. con 18 años o más,

B. entre 17 y 7 años, C. 6 años o menos), como entre los nacidos en los Estados Unidos, suman 112.

La categoría *calco* está integrada por traducciones literales de una lengua a la otra: *salón de belleza* (<*beauty parlor*), *compulsorio* (<*compulsory*), ‘obligatorio’, *locación* (<*location*), ‘ubicación’ *comerciales* (<*commercial*s), ‘anuncios de radio y televisión’, y muchos más.

En el español cubano de Miami se manejan los siguientes: *retiro* (<*retirement*), *retirarse* (<*to retire*), y los compuestos *programa de retiro*, *plan de retiro*, *consumerismo* (<*consumerism*), *honores* (<*honors*), *buldózer* (<*bulldozer*), *estudio* (<*studio* [*apartment*]), *carro* (<*car*), *internalizar* (<*to internalize*), *a tiempo completo* (<*full time*), *a tiempo parcial* (<*part time*), *plomero* (<*plumber*), *mantenimiento* (<*maintenance*), *reservación* (<*reservation*), *trago* (<*drink*), *área* (<*area*), *educacional* (<*educational*), *controversial* (<*controversial*), *seguimiento* (<*following*), *populación* (<*population*), *times* (<*teams*), *remodelar* (<*to remodel*), y el moderno *drogas sociales* (<*social drugs*). La mayoría de ellos sustituye, aunque no siempre de manera absoluta, a los términos españoles *jubilación*, *jubilarse*, *consumismo*, *premios* (reconocimientos, medallas, diplomas), *aplanadora*, *apartamento pequeño* (de una sola pieza), *automóvil* (*máquina*, en Cuba), *interiorizar*, *dedicación exclusiva*, *dedicación parcial*, *fontanero*, *reserva*, *copa*, *zona*, *educativo*, *controvertible*, *atención* [*continua*], *población*, *equipos*, y *restaurar/rehabilitar*.

Hemos de añadir de inmediato que algunos de estos calcos no se deben a influencias recientes del inglés en esta comunidad; algunos de ellos ya estaban total o parcialmente asentados en la variedad cubana del español desde antes de la diáspora: al menos, *retiro*, *retirarse*, *buldózer*, *a tiempo completo*, *a tiempo parcial*, *plomero*, *reservación*, *trago*, *área*, *educacional* y *controversial*. Y desde luego, no eran exclusivos de Cuba.

Hay otros calcos –los aditivos– que añaden un segundo significado a los términos españoles, extendiendo su ámbito semántico original: *aplicación*, por ejemplo, calco del inglés *application*, (‘solicitud’), que además del sentido español (‘diligencia, instancia cuidadosa’) añade el del inglés ‘solicitud’. Y así *asistente*, ‘ayudante’, *confidente*, ‘confiado, seguro’, *consistente*, ‘consecuente’, *cualificado*, ‘calificado’, etc. Por último, otros calcos adoptan el sentido de la palabra extranjera, relegando el original de la lengua receptora; es el caso de *ganga* (<*gang*),

‘pandilla juvenil’, *promotor* (<*promoter*), ‘el que lanza y maneja a artistas y deportistas’, *enfatiszar* (*to emphasize*), ‘destacar, hacer hincapié’.

En ocasiones, lo que se traduce literalmente no es una palabra sino un elemento fraseológico: los encontrados en nuestro corpus, aunque con frecuencia bajísima, son los siguientes: hace *n* años atrás (<*years ago*), a nivel de (<*at the level of*), hacer el sexo (<*to make sex*), llamar para atrás (<*to call back*), etc. En todos estos casos se trata de calcos que conviven en minoría con expresiones del español estándar.

Un asunto que ha merecido mucha atención de los estudiosos es el relativo a la integración de la palabra prestada en la lengua receptora; aquí el proceso va desde el respeto absoluto al original hasta la adopción total de los patrones lingüísticos de la lengua prestataria. La adaptación puede ser solo de carácter fonético, de índole morfológica o de naturaleza sintáctica. En el primer caso se mantiene la estructura fonológica, pero se adapta la pronunciación.

En el segundo, el préstamo se adapta a la morfología, por ejemplo, se dota a los verbos de formas paradigmáticas de la lengua receptora (*printear* (<*to print*), ‘imprimir’: *printeado*, *printeando*, *printeó*, *printeaba*, etc.), o se asigna género a categorías nominales que no lo tienen en el original (*spelling* > el spelling; *lunch* > el lonch; *Christmas* > las Christmas; *scholarship* > la scholarship, etc.), asunto este que ha sido muy estudiado y debatido.

La suerte de los préstamos no es siempre la misma: algunos llegan para permanecer por tiempo indefinido, pero no todos. Cuando el préstamo aparece en boca de una persona específica o, aunque este no sea el caso, su uso es enteramente ocasional, se trata de préstamos espontáneos o de transición. En estos casos, se puede hablar de auténticas alternancias de código.

A diferencia de las muestras de transferencias léxicas, algo más nutridas, las sintácticas son pocas, y estas con frecuencias bajísimas.

Aunque en otras comunidades hispanas de los Estados Unidos –Los Ángeles, por ejemplo– los contornos semánticos de los verbos *ser* y *estar* han llegado a estar algo borrosos, de manera que *estar* está invadiendo los casos de *ser*; en la comunidad cubana de Miami,

por el contrario, se mantienen con mucha solidez los patrones del español estándar. Solo en cuatro ocasiones (en un corpus de casi 50 horas de grabación) se pudo constatar un desvío de la norma, por influencia del inglés:

“Tú *eres* [estás] muy orgullosa de esta ciudad”

“Yo *estaba* [era] mayor que ellos”

La explicación de estos pocos ejemplos hay que buscarla en el hecho de que el verbo *to be* en inglés condensa todos los valores que el español asigna bien a *ser*, bien a *estar*. Es asunto que amerita atención especial en un futuro inmediato, sobre todo, estudiándolo con muestras jóvenes de mucha exposición al inglés, pues los casos señalados pertenecen a sujetos llegados de Cuba con 6 años o menos; de momento, la baja frecuencia de casos no permite realizar ningún análisis variacionista en profundidad.

Más casos, aunque no muchos más, hemos encontrado de gerundios con valor nominal:

“Y después de todo eso, *empezando* [empezar] aquí de nuevo”

“El álgebra es *multiplicando* [multiplicar] y *dividiendo* [dividir] variables”

En todos los casos, se trata de transferencias muy gruesas donde no se explica el rasgo [+continuativo] que implica el gerundio, sino de valores nominales, del que solo se dispone en español de una forma verbal no conjugable: el infinitivo. De esos cinco ejemplos, cuatro pertenecen a sujetos del grupo C (llegados con 6 años o menos); y el otro, a una informante nacida en los Estados Unidos.

A diferencia del inglés, que exige pocos actualizadores nominales, el español –salvo casos muy específicos– los convierte en obligatorios con mucha frecuencia; de aquí que los dos ejemplos encontrados disuenen considerablemente:

“Está muy bien en 0 [el] colegio”
 “Hemos hecho 0 [la] mitad del trabajo”

En ambos casos se trata de la misma hablante —del grupo C—, que posee una competencia lingüística muy pobre en español; es evidente que estamos ante auténticas transferencias —quizás individuales—, ya que en inglés las expresiones paralelas no llevarían actualizador.

El sistema preposicional, como se sabe, suele ser de gran complejidad en todas las lenguas que poseen esta clase de palabra. No debe sorprender que, en situaciones de lenguas en contacto, este se vea ampliamente afectado, máxime cuando, aun entre hablantes de lengua materna, se producen irregularidades que los normativistas no cesan de comentar y censurar. En esta comunidad se dan cuatro casos de elisión preposicional:

“Bueno, eso depende 0 [de] con quién yo esté hablando”
 “Todo eso ocurre porque ellos están 0 [en] falta de algo”
 “Tuve la oportunidad de oír 0 [a] mucha gente”

y otros cuatro de usos no estándares:

“Asistí *en* la escuela en ese pueblo”
 “Se pasaba la vida *en* dieta y estaba gorda igual”
 “Pues te vas a sorprender, pero no voté *por* él”

En realidad, estamos ante cuestiones diferentes. Los vacíos preposicionales pueden obedecer a procesos de elisión que poco tengan que ver con la influencia del inglés (aunque en algunos casos, esta pudiera parecer evidente), documentados ya con mucho detalle en otros lugares. En especial, el desgaste de la preposición *a*, cuando esta introduce objeto

directo [+animado] o sentido como tal, está muy extendido en grandes parcelas del mundo hispánico.

Con respecto a los usos anómalos, el primero es en verdad curioso y el segundo es transferencia del inglés *on (a) diet*. Con respecto a *votar por*, se ha dicho en más de una ocasión que este régimen preposicional de *votar* es copia del inglés (*to vote for*), y así parece ser, pero no se ha subrayado lo bastante que las isoglosas de *votar por* coinciden con el uso del viejo marinerismo *botar* ('echar, tirar'), aún conservado con fuerza en varias regiones americanas, lo que creaba ambigüedades, dado que no existen diferencias de pronunciación entre *v* y *b*, por lo menos desde el siglo XVI (si es que alguna vez las hubo): no era lo mismo 'botar a alguien' que 'votar por alguien'. De aquí que el régimen del verbo *votar* cambiara en esas zonas de *a a por*: el influjo del inglés vino a solucionar este problema de ambigüedad semántica, tan incómoda para todas las lenguas.

De nuevo estamos ante otros casos que señalan la escasa competencia en español de uno de los sujetos:

“Están en el colegio, y son unos niños bien *dócil* [dóciles]”

“*Las* [los] esquemas no son definitivos”

Nada que revista la menor importancia, pues parece quedar claro que se trata de insuficiencias en la competencia del español y no de índice de desgaste lingüístico.

Si las concordancias de género y número no han sido adquiridas de manera correcta por ese tipo de hablante, las concordancias de número del clítico no deben causar el menor asombro:

“Hay niños que *le* [les] *interesan* [interesa] el deporte”

“A algunos, como que *se le* [les] *olvidan* [olvida] que ellos también fueron estudiantes”

Solo dos casos de este curioso fenómeno corresponden a sujetos distintos, pero uno forma parte del grupo C, y el otro, al de los nacidos en los Estados Unidos. Debe advertirse que ambos sujetos suelen pronunciar sus eses finales con gran cuidado, como sibilantes plenas, por lo que no es posible pensar que estemos ante casos de elisiones de *-s/*.

Otro caso, en cambio, merece mayor detenimiento. La norma hispánica permite que los numerales ordinales vayan antepuestos o pospuestos a sus núcleos nominales (octavo grado/grado octavo, quinta avenida/avenida quinta, vigésimo segundo congreso/congreso vigésimo segundo), pero los cardinales solo pueden posponerse (aula 14, no 14 aula, calle 8, no 8 calle). No cabe duda de que, por influencia del inglés, abundan ejemplos como estos, sin que ellos guarden relación alguna con las variables extralingüísticas de este estudio:

“Eso está en la 42 avenida y la 4 calle”

“Subimos al 7 piso”

“Allí estudié hasta el 12 grado”

Del total de 83 casos que existen en el corpus de estudio, 64 siguen este patrón irregular (el 77.1%); 9 de ellos (10.8%) solucionan el asunto eliminando el núcleo:

“Cuando llegues a la 79 y la 18, tienes que doblar a la izquierda”

“Coge la 49, que viene siendo la 103”

Los 10 ejemplos restantes, apenas un 12%, son normativos:

“Allí estudié de sexto a octavo grado”

“Entonces vivíamos muy cerca de la calle 8”

Pero hay que señalar que entre estos últimos figuran dos en que un hablante hace referencia a La Habana (“calle 25 y L”, ‘calle 6 y 23’), caso curioso, si se tiene en cuenta que este mismo sujeto es el autor, cuando habla de Miami, de expresiones ajenas a la norma estándar. No cuento un caso híbrido (“décimo, 11 y 12 grados”), caso que parece indicar, comparándolo con los demás, que después del ‘décimo’ no se conocen otros ordinales. Es una situación que se está generalizando a pasos agigantados y no en comunidades bilingües.

El análisis de la convergencia se enfrenta a problemas metodológicos no resueltos del todo todavía: entre ellos, el más importante es la ausencia de descripciones de norma con la que contrastar los resultados. Por si esto fuera poco, las lenguas están en continuo proceso de cambio, lo que hace difícil saber si el contraste que se establece es debido a la convergencia con una lengua extranjera o a cambios naturales internos de la propia. En los casos de comunidades bilingües en los que las lenguas no tienen asignadas funciones específicas, si una lengua desplaza completamente a la otra el hecho es fácilmente observable; no lo sería tanto si tendieran a fundirse y coincidieran parcialmente sus realizaciones, que es precisamente a lo que se ha llamado convergencia. Es muy posible que los cambios debidos a la transferencia de elementos de un sistema lingüístico a otro den por resultado un sistema convergente, debido a que estos procesos llevan ya cierto grado de fusión.

A pesar de las dificultades señaladas arriba, en la comunidad estudiada hay tres casos seguros de convergencias léxicas: *rentar*, *salario* y *reparar*. En el español general, todos ellos forman parte de conjuntos de equivalencias semánticas: [alquilar~rentar], [sueldo~salario] y [arreglar~reparar]. En la variedad cubana del español las seis palabras que integran estos conjuntos tenían uso habitual; sin embargo, en la comunidad cubana miamense, por influencia de las voces inglesas *to rent*, *salary* y *to repair*, las parejas correspondientes (*alquilar*, *sueldo* y *arreglar*) han ido perdiendo frecuencia, hasta tal extremo, que en nuestro corpus no aparece ninguna de ellas ni una sola vez. Las convergencias, aunque en este caso no se trate de pérdida de opciones semánticas puesto que son sinónimos, quedan muy al descubierto.

Como ejemplo de convergencia sintáctica suele presentarse la ausencia/presencia de sujetos pronominales, fenómeno muy estudiado, sobre todo, en la zona caribeña. Sabido es

que en español las formas verbales conjugadas llevan un formante de persona-sujeto, por lo que no es necesario añadirles sujetos pronominales: “escribo” y no “yo escribo”, “cantaban” y no “ellos cantaban”, “hablamos” y no “nosotros hablamos”; de ahí que nuestra lengua no esté marcada positivamente con respecto a la obligatoriedad del uso de sujetos pronominales, como el inglés, por ejemplo, que con excepción de las terceras personas del singular del presente de indicativo –(she/he dances)– necesita de estas marcas pronominales para saber quién es el sujeto de la acción: *I dance, you dance, we dance*, etc.

Los sujetos pronominales carecen de significado semántico, aunque hay ocasiones en que su presencia es obligatoria para deshacer alguna ambigüedad, como cuando son foco de contraste: “Yo quiero ir al cine, pero *ella* prefiere el teatro”. En el resto de los casos, si tiene algún significado es de naturaleza pragmática. De aquí que en la mayoría de las ocasiones se elidan, bien cuando no se produce ambigüedad (“*O/yo* no veo televisión”), bien en los casos en que no hay cambio de tópico oracional (“*O/yo* iré a la tienda y *O/yo* compraré los regalos”).

Si, a pesar de ello, los hablantes de una comunidad hispana presentan muchos casos de sujeto pronominal expreso cuando no es necesario, el asunto suele achacarse a influencias de alguna lengua en la que esta presencia sea obligatoria. El avance hacia la obligatoriedad de estos sujetos sería un caso de convergencia gramatical. El fenómeno suele darse en zonas monolingües, como Caracas, y en otras como Puerto Rico, en la que el influjo del inglés es considerable, aunque su población sea mayormente hispanohablante.

Eliminadas de nuestro corpus las ocasiones de posible ambigüedad (“Yo no sé si *tú* te acuerdas”, “*Él* y yo”, los dos trabajamos”) y las enfáticas (“¡Yo valgo para eso!”, “Y me dicen que *ellos* van a llevar al bebé”), examinamos el resto de los ejemplos. De una parte los de sujeto pronominal expreso:

“El trabajo que *nosotros* hacemos es básico”

“Todo depende de las investigaciones que *ellos* hagan”

De otra, los casos de elisión:

“0 Recojo mi maleta, 0 saco los libros que necesito, y 0 hablo con mis amigas”

“Lo único que 0 sabemos es que ya no cierran los sábados”

Los primeros constituyen el 37% de los casos, y los segundos, el restante 63%. El proceso no está muy desarrollado, como se ve. Llama la atención que no aparezcan sujetos pronominales en ninguno de los casos en que no hay cambio de tópico oracional (“Cuando toca el timbre, pues 0 salimos y 0 vamos a la próxima clase”) o, si se expresan, es solo en la primera oración (“Yo me he dedicado mucho a los que viven fuera de Miami y 0 he trabajado duro con ellos”, “Yo, cuando llegué y 0 trabajé en los barcos, pensé que la cosa era muy dura”).

De cualquier forma, no tenemos modo de saber si los casos de presencia de sujeto pronominal que observamos en la comunidad cubana de Miami se deben a convergencia con el inglés, o si no son más que prolongaciones de unos procesos iniciados en Cuba; carecemos de estudios que nos dejen ver cómo era –y es– esta parcela de la sintaxis cubana.

Este fenómeno se concatena con otro, muy presente en Puerto Rico, que consiste en colocar un sujeto pronominal ante formas no conjugadas, como los infinitivos. La gramática española anota casos en los que este sujeto puede utilizarse, pero pospuesto al verbo (“Al salir *nosotros*, comenzó a llover”); sin embargo, en nuestro corpus, el único ejemplo que se ha obtenido es con sujeto antepuesto: “Al *nosotros* hablar del asunto, se callaron”. Otro único ejemplo lo constituye la curiosa construcción: “Entonces, tenía que *yo* salir sola”; al ser un caso aislado, es posible que se trate de unas esas estructuras que de vez en cuando se producen, pero solo en la oralidad.

Otro tanto parece haber pasado con la oración “Sé que el día que yo no les *convengo*, me botarán”. Hubiese podido tratarse de un ejemplo de erosión de subjuntivo (*convengo* por *convenga*), fenómeno extendido y muy estudiado en otras comunidades bilingües español-inglés y monolingües en español aunque sometidas a influencias del inglés, que propician la

convergencia hacia el indicativo, dada la inexistencia en esta lengua de modo subjuntivo. Pero la búsqueda resultó infructuosa.

ALTERNANCIA DE CÓDIGOS

Otra de las posibles consecuencias del bilingüismo de ciertas comunidades de habla es la *alternancia de códigos*. La de tipo léxico está constituida por lexemas, tanto simples como complejos. No son palabras que se usen con cierta frecuencia en una comunidad de habla dada, como los préstamos y los calcos, sino las que *ocasionalmente* utiliza el hablante en un momento dado de su comunicación espontánea, y que quizás no vuelva a utilizar. Estas apariciones están motivadas por las mismas causas que la alternancia sintáctica.

“Ese muchacho no tiene mucho de *support* en su familia”,
“Quería que las cosas cambiaran, lo cual es *unrealistic*”.

No solo en el caso de la sintaxis se hace difícil determinar si ciertas estructuras son ejemplos de alternancia de códigos, o si, por el contrario, ya están consolidadas en la lengua receptora, y forman parte de ella. También el léxico se enfrenta al problema. Contamos, sin embargo, con propuestas muy aceptables que nos permiten distinguir, con criterios de rigurosa objetividad, los términos muy asentados ya de estos otros que hacen su aparición ocasionalmente: 1) asimilación fonética, 2) integración social, 3) función discursiva y 4) frecuencia. De todos ellos, el más empleado es el primero; aquí también lo hemos manejado, y añadimos el de la frecuencia y, en la medida de lo posible, el de función discursiva.

Los términos que aquí se señalan como alternancias de código y no como “préstamos” han sido pronunciados siempre con fonética inglesa, es decir, sin asimilación a la pronunciación española, y aparecen una sola vez, en boca de un solo sujeto. En este estudio se ha podido comprobar que efectivamente están presentes las tres razones que señala Silva Corvalán

como promotoras de la alternancia de códigos en general, no solo las léxicas: cuando el tema del discurso pide una lengua en especial, cuando el hablante no consigue expresar lo que desea en una lengua, o cuando se siente que las cosas se explican mejor en una de las lenguas que se manejan.

El análisis ha arrojado 63 casos de alternancia léxica. Las estadísticas nos dejan ver que los llegados de la Isla con más de 7 años (grupos A y B) protagonizan muy pocos casos de estas alternancias (un 4%), y que estas van en aumento, con un crecimiento muy considerable, entre los que llegaron con 6 años o menos (59%), y también, aunque menos, entre los nacidos en los Estados Unidos (23%).

La alternancia sintáctica muestra una tipología muy diversa:

1. Cambio tipo “etiqueta”, en el que el material en inglés que se intercala funciona a manera de interjección, como una etiqueta; es un constituyente que se puede mover a discreción dentro de la estructura porque está desconectado sintácticamente; su posición, sea la que sea, no viola regla gramatical alguna:

“Oh, my God! ¡Qué sorpresa me has dado!”/”¡Qué sorpresa me has dado! Oh, my God!”

2. Cambio oracional:

“Yo no pongo la radio para no oír a ese hombre. *I don't like that.*”

E: ¿Y está muy lejos? [Pinar del Río de La Habana]

S: “*I meant..... I guess.... I can't measure it.....* Eh, no tanto, pero ... eh, no por la distancia, porque no sé la distancia exacta, sino porque hay que ir muy lento”.

En estas, se requiere un mayor conocimiento de ambas lenguas para producir oraciones completas (“*I don't like that*”, “*I can't measure it*” en inglés, e insertarlas en un discurso construido en español.

3. Cambio intraoracional:

“Bueno, tú sabes, *I meant African-American*”.

“Sí, pero *at the same time*, es bueno, cariñoso; *that's very nice* ¿tú sabes?”

Los cambios intraoracionales sí requieren de manera imprescindible un amplio manejo de las dos lenguas, pues para efectuarlos el hablante tiene que saber lo suficiente de sus estructuras como para no cambiar en puntos no permitidos por ambas gramáticas.

Los bilingües que solo tienen dominio efectivo de uno de los dos idiomas son capaces de efectuar cambios de código, manteniendo con frecuencia la gramaticalidad de ambas lenguas, pero gracias a que sus cambios son mayormente de tipo “etiqueta”. En contraste, los bilingües equilibrados prefieren los cambios oracionales o los intraoracionales, que son los que requieren mayor competencia en los dos idiomas.

Existe, sin embargo, otro tipo de alternancia de códigos, marcadores de discurso. Unos son elementos introductorios (“*Well,...*”); otros, mantenedores comunicativos (*right?*, *OK?*, *you know?*); otros, correctores de contenido o especificadores (*I meant, actually*) y otros, presentadores de información adicional (*by the way*).

Lejos de las creencias superficiales de profanos (y no tan profanos), que ven el fenómeno como una clara manifestación de corrupción y deterioro lingüísticos, de conducta verbal indeterminada, algunos tipos de cambio de código resultan gobernados por requisitos funcionales y pragmáticos. La identidad étnico-cultural es, sin duda, de las más importantes, pero no debe olvidarse que, como en todo proceso comunicativo, intervienen más factores: las características sociales de los interlocutores, el contexto comunicativo y el tema de la conversación. Entre los cubanos de Miami, por ejemplo, el fenómeno resulta afectado por la etnicidad del interlocutor y por la formalidad de la situación comunicativa; si los hablantes son cubanos y manejan un estilo espontáneo, los cambios son algo más frecuentes, dependiendo también del grupo al que pertenezcan.

Los llegados con más de 6 años a suelo norteamericano (grupos A y B) son los que menos veces alternan los códigos (2% y 5%, respectivamente); a partir de aquí, las cifras van en aumento constante: primero, los que tenían 6 años o menos cuando pisaron tierra de la Unión (26%), y después, los nacidos en ella (33%).

¿Por qué algunos hablantes bilingües manejan estas alternancias en sus discursos? Las investigaciones más recientes apuntan a varios propósitos:

1. Intención de reproducir literalmente una cita:

“Solo les digo [por teléfono]: ‘*Eh, how are you?*, y me conocen por la voz”

“Y el cartel decía: ‘*Wellcome to Africa*’.”

2. Deseo de codificar emociones, subrayándolas en el discurso:

S. -“Tú sabes que a mí me gusta todo. Me gusta la música americana, pero a mí me encanta la latina, la salsa, el merengue.

E. -¿Te gusta esa gritería?

S. -*Oh, my God!*”

“Todo está buenísimo. *I am so happy!*”

3. Manifestación de una función retórica o expresiva, de la que no encontramos ejemplos en el corpus.

Es cierto que, junto a estas motivaciones, pueden existir otras de carácter individual, pero resultan difíciles de descubrir y de codificar. Capítulo aparte constituyen los casos en que los hablantes desconocen la palabra precisa para nombrar algo en una de las lenguas, y acuden a la otra. Esta razón parece explicar varios casos de transferencias léxicas en el español de algunos inmigrados, pero no encuentro ejemplos en el corpus miamense.

De lo visto hasta aquí puede concluirse que, tanto en el plano de las transferencias y de las convergencias como en el de las alternancias de código, la comunidad cubana de Miami se inclina más hacia el plano léxico, del que presenta ejemplos de alguna abundancia. La sintaxis, en cambio, o bien ofrece pocos casos, o el análisis no permite corroborar grandes influencias del inglés. De cualquier modo, tanto en lo referido al vocabulario como a la gramática, el español más transferido es siempre el de los llegados de muy niños y el de los nacidos ya en los Estados Unidos.

Ahora bien, los casos menos frecuentes de alternancia de códigos son precisamente los de tipo “etiqueta”; tampoco son demasiado abundantes los oracionales, pero sí —relativamente hablando— los intraoracionales. Si hacemos covariar esta circunstancia con los sujetos de los diferentes grupos estudiados, comprobamos que existe una relación asociativa fuerte entre los más expuestos al español, el de los llegados con 18 años o más, y las influencias más escasas y menos profundas del inglés, y viceversa, a pesar del alto grado de bilingüismo que muestran muchos de ellos.

Como se ve, hoy encontramos pocas influencias del inglés en el español cubano de Miami. Pero ¿y mañana? ¿Cuál será el destino de nuestra lengua en un futuro inmediato? Creo que puede apostarse sin grandes dudas por su conservación. Veamos.

El español es hoy lengua pública importante en Miami, como corresponde a una comunidad bilingüe y bicultural. No causa sorpresa que esto sea así, siendo la cubana una inmigración muy reciente —casi el 70% ha nacido en la Isla— y que ha venido fortaleciéndose con sucesivas olas de inmigrantes, cuya contribución a reforzar los lazos lingüísticos y culturales con la hispanidad es notable.

Un interesante conjunto de datos viene en apoyo de esta situación: actitudes sumamente positivas hacia el bilingüismo; y tan pronto como se enfrentan el español y el inglés en solitario, las que produce la lengua materna suben al doble (82.4%) de las de la lengua anfitriona (41.7%). Otro tanto se observa con los ámbitos de uso y la selección idiomática: el manejo del inglés está muy condicionado por la lengua que hable el interlocutor o los demás

sujetos presentes en el acto comunicativo (vecinos, compañeros de estudio o de trabajo, invitados a reuniones sociales, etc.). En los casos en que no se da esta circunstancia, las preferencias van hacia el español, con muy ligeras excepciones en la generación más joven.

Si algo queda claro de estos últimos datos es que, en la comunidad cubana del Gran Miami, la lengua materna de la mayoría no está limitada a usos domésticos, sino que desborda cómodamente este ámbito y se asienta con fuerza en los dominios públicos.

Miami presenta en la actualidad los índices más bajos de aculturación lingüística, en comparación con ciudades como Los Ángeles, Nueva York, Chicago y San Francisco. Las cifras de que disponemos no pueden ser más elocuentes: esta ciudad ofrece los índices más bajos de aculturación alta (8, frente a 16, 13 y 11) y parcial (49, frente a 65, 63, 61, 53); en cambio, los más altos en la aculturación escasa (43, frente a 21, 23, 24, 34).

¿Qué factores han sido responsables de esta situación? En primer lugar, el constante cultivo de la *cubanidad*.

En efecto, el mantenimiento de la *cubanidad* ha sido una preocupación constante desde los primeros tiempos del exilio. No solo las organizaciones culturales estables se dedicaban a la labor, sino también los programas de acción que se diseñaron y se llevaron a cabo con jóvenes y adultos: la Cruzada Educativa Cubana y sus enseñanzas de historia y cultura *patrias* son el mejor ejemplo de ello. La gestión no terminó aquí, sino que se transmitió a los niños cubanos de las escuelas, e incluso en iglesias, a través de programas especiales realizados después del horario oficial. Un ejemplo sobresaliente fue el ambicioso experimento realizado por la Iglesia de San Juan Bosco en 1967, que ofrecía cursos de historia, de geografía y de cultura cubanas a niños y adolescentes.

A todo esto hay que añadir la creación de las *escuelitas* cubanas, en las que, además de la enseñanza reglada, se dictaban clases de *patriotismo* a sus estudiantes, cubanos en su casi totalidad, a través de las asignaturas de historia y geografía de Cuba; se recitaban poemas significativos y se hacían discursos enaltecedores junto a alguno de los muchos bustos del apóstol José Martí que existen en las *escuelitas* y en la comunidad; se cantaba el himno

nacional y se izaba la bandera, junto al himno y la insignia norteamericanos. En 1990 funcionaban unas 30 de ellas. Dos grandes escuelas privadas, Belén Jesuit School, refundada en Miami, y Loyola School, una religiosa y otra laica, también recordaban asiduamente los valores de la *cubanidad*, y ello, a pesar de tener un estudiantado más variado.

Todo ello, y el esfuerzo continuo y anónimo de los cubanos, han dado sus frutos. La Miami cubana exhibe hoy orgullosa sus museos históricos y etnográficos y sus múltiples monumentos. La zona bautizada como “la Pequeña Habana” sigue siendo una de las atracciones más importantes de la ciudad, como lo fue en su día para el poeta ruso Eugenio Evtushenko y para Octavio Paz, junto a otros escritores, artistas, cineastas, pintores, periodistas y público en general, que hacen de ella un punto favorito de visita. Su Paseo de la Fama, sus cafés, teatros, museos, tiendas, restaurantes con comida internacional y cubana, galerías de arte, sus tertulias de escritores e intelectuales, sus múltiples y variadas exposiciones, sobre todo las de los “Viernes culturales”, de pintura especialmente, son atractivos muy poderosos tanto para residentes como para visitantes.

Fuera de estos límites, también se aprecia esta atmósfera en los restaurantes, en las salas de fiestas —que con mucha frecuencia ofrecen presentaciones de artistas cubanos o hispanos—, en los cafés-teatro, también con espectáculos musicales y de comedia ligera.

Todos los cubanos de la comunidad disfrutan de la *cubanidad* que constantemente les ofrece la ciudad, como las grandes conmemoraciones patrióticas de Cuba. Dentro de este despliegue de actividades públicas no pueden olvidarse las culturales: teatro, cine, música, conferencias, mesas redondas, seminarios, lecturas de autores, exposiciones de todo tipo, etc. Además de ello, las publicaciones sobre temas cubanos.

Junto a todo esto, debe subrayarse el cultivo del componente hispano de que hace gala la ciudad. En 2001 se funda el “Premio Tradición Cubana”, que, como subraya la publicidad que lo presenta, es “un reconocimiento popular a la cultura cubana de Miami”. La prensa pide a sus lectores que indiquen a sus candidatos favoritos dentro de 15 categorías preestablecidas: cantante femenina, cantante masculino, grupo humorístico, grupo folclórico, personaje

humorístico, obra teatral, grupo musical, cantante revelación del año, dúos, tríos y cuartetos, instrumentistas, programa de televisión, espectáculo o *show* del año y programa de radio. Se trata de una forma de involucrar a la mayor cantidad posible de lectores en una labor de reconocimiento a la tradición cubana. Los ganadores reciben sus premios en una gran gala pública, que recibe una amplia cobertura en los medios de comunicación, y no solo en los hispanos.

Otro sostén importante del mantenimiento de esta autoestima cultural se debe a los medios de comunicación pública. Casi toda la prensa en español de Miami —en especial, los rotativos *El Nuevo Herald* y el *Diario Las Américas*— refuerza a diario esa cohesión cultural que distingue a la comunidad cubana de la ciudad. Otro tanto ocurre con la radio “cubana”, con mucho, el medio más popular de todos, aunque en ciertas franjas horarias no pueda competir con la televisión.

En particular las estaciones radiofónicas “cubana”, aquellas diseñadas para servir principalmente a los cubanos del Condado Miami-Dade, exhiben su cubanía en diferentes dosis. Como esta comunidad constituye el más alto porcentaje de los hispanohablantes de la zona (el 50%), la identificación con “lo cubano”, tanto en el sentido cultural como político, garantiza a las empresas audiencias muy altas.

Junto a lo enumerado anteriormente, se coloca la actividad editorial. Conviene recordar, como elocuente pórtico a estas consideraciones, que la *Enciclopedia cubana*, que a principios de los años 70 constaba de ocho volúmenes, hoy cuenta con 14; este notable aumento en solo 25 años es un claro reflejo de la demanda de un público muy interesado. Además, comienzan ahora los trabajos preparatorios para la elaboración de una gran enciclopedia sobre el exilio cubano, en la que Miami, como su capital indiscutible, ocupará un espacio principalísimo.

Las 120 páginas del más reciente *Catálogo general de libros publicados 2001* de la Editorial Universal ofrecen ocho colecciones: Colección Arte, Temas literarios (con 13 secciones), Temas históricos, sociales y políticos (con 6 secciones), Temas afroamericanos (con 4 secciones), Colección diccionarios, Colección textos, Colección aprender y Temas varios. Más del 90%

de todos los títulos son obras cubanas. El *Catálogo* ofrece también muestras escogidas de discografía de música cubana y litografías a todo color con vistas de la Cuba de 1830.

No pueden cerrarse estas líneas sin hacer mención de la fundación del “Pen Club de Cuba” en el exilio, filial del Pen Club internacional creado en Londres en 1921; su fundación en Miami obedece a una decisión del Congreso Internacional de 1997, celebrado en Edimburgo, a petición de 31 escritores cubanos residentes en los Estados Unidos. Entre las actividades principales de esta institución, presidida actualmente por el poeta Ángel Cuadra, están la publicación periódica de un boletín informativo, la organización de lecturas de obras por los propios autores y el correspondiente coloquio posterior, presentaciones de libros y conferencias, recitales y mesas redondas.

No importa el tipo de actividades –recreativas o instructivas– que se prefiera (cuando no se prefieren ambas), Miami ofrece muchas cosas para todos los gustos, todo en español, por supuesto, y todo impregnado de esencias y de remembranzas cubanas. Ningún cubano puede sentirse extranjero en ese ambiente, en esa *atmósfera* tan especial que se respira en la ciudad.

No sería razonable que todo ese cultivo de la *cubanidad* hubiese permanecido al margen de una de sus señas más importantes de identidad: la lengua española. Ella también sirve de carta de naturaleza, y una carta entrañable, a los cubanos del Gran Miami. Esto explica la preocupación existente por la corrección idiomática, sobre todo en los medios de comunicación pública.

Radio Mambí, por ejemplo, en cuñas breves que inserta en su programación, dice: “Tenemos que estar conscientes del buen uso de las palabras”. Esta intención manifiesta les da a los medios, además, un extraordinario valor como modelo lingüístico de la comunidad.

Por supuesto que a pesar de esos propósitos, la rapidez y –en parte– la improvisación con que a veces tienen que trabajar los profesionales de la comunicación hacen que aparezcan gazapos lingüísticos de todo tipo: préstamos inútiles, calcos flagrantes (tanto en el léxico como en la fraseología), alguna que otra transferencia sintáctica, etc.; estos, sin embargo, no suelen pasar inadvertidos, ni para quienes escriben las columnas de “crítica idiomática”, que

se encargan de censurarlos y de ofrecer las soluciones *ortodoxas*, ni para los lectores de estas columnas, que, a juzgar por las cartas que llegan a la redacción de esas publicaciones, son muy numerosos. Este afán de normativismo (aun incluso de *purismo* excesivo), de que en los medios se maneje un español *correcto*, no deturpado ni transferido, es un buen indicio, entre otras cosas, del aprecio que se tiene por la lengua.

La preocupación de los editorialistas, comentaristas, presentadores y locutores por la influencia —en todo caso considerada negativa— que el inglés pudiese ejercer sobre el español parece estar siempre presente. Esta inquietud no podría señalarse si no fuera por casos como el siguiente:

“Aunque no tengo el *release*... —déjeme hablar en español— la *autorización* de X para comentar este asunto...”

La autocorrección inmediata de este locutor es un ejemplo muy ilustrativo de lo que se viene diciendo. Podría pensarse, y con razón, que esta preocupación por el uso correcto del español solo alcanza a los profesionales de la radiodifusión, pero no a los hablantes de a pie. Sin embargo, a pesar de que son varios los contraejemplos que podrían presentarse, muchos de estos individuos que tienen acceso a las ondas por vía telefónica también establecen las debidas distinciones. Entresaco los siguientes mensajes, enviados por los cubanos de Miami a familiares que viven en Cuba: “¡Les deseo un buen día de *Eastern*, de *Pascua florida*!”, “Llamo para desearte un feliz *día de Resurrección*, de *Eastern*, como se dice acá”, “¡*Happy Eastern*! ¡*Feliz día de Pascua*! ¡Para que veas que soy bilingüe!”.

En Miami se habla español, pero se quiere, además, hablar un español correcto, lo que significa, fundamentalmente, sin contaminaciones del inglés. Así parecen demostrarlo los resultados (en general, negativos) de una prueba de actitud y creencias hacia la alternancia de códigos que muestra la comunidad cubana del Gran Miami.

Hemos insistido en el ideal de corrección idiomática que se respira en los medios de comunicación pública y entre los individuos de la comunidad por la importancia que este

factor reviste para nuestro tema. Los estudios de mortandad lingüística, muy abundantes en la actualidad, señalan repetidamente que uno de los síntomas más ostensibles de que este proceso se encuentra muy adelantado es la ausencia de reacciones “puristas” contra la invasión extranjera. Al faltar tales denuncias, el hablante desconoce esos desvíos —aquí concretamente, las múltiples influencias del inglés, no solo los casos de alternancia de códigos— y no puede corregirlos. Ryan (1979), que ha insistido mucho en ello, considera que ahí está implícito un cambio de actitud por parte de los hablantes: cuando estas reacciones dejan de producirse, hasta los de mayor competencia lingüística dejan de intentarlo. El resultado de esto es que la comunidad considera que su lengua es inútil y que, por lo tanto, su conservación y su transmisión adecuadas carecen de propósito.

Pero hay más razones.

La hipótesis de que en esa ciudad el avance del español es imparable descansa en dos tipos de causas: las emotivas (la *cubanidad*, la demostración de orgullo étnico y cultural de quienes tienen una alta autoestima) y las prácticas (los beneficios materiales que trae el poder hablar español en la zona).

Ya Resnick (1988) había señalado que, aparte de ser un medio de comunicación internacional, el español era en Miami una lengua de indiscutible utilidad económica. Como gran centro comercial que era, como núcleo importante de inversiones y de todo tipo de actividades bancarias, y ahora, además, como nueva meca de servicios médicos y estéticos refinadísimos, ofrece al visitante mucho más que playas soleadas y hoteles suntuosos; es un destino, y no solo turístico, que entusiasma, sobre todo en Hispanoamérica. En esa ciudad, el español sirve para bastante más que para hablar con familiares y amigos del entorno. Saber español es, entre otras cosas, una fuente de trabajo.

No se trata de conjeturas, sino de hechos. Sandra Fradd y Thomas Boswell, ambos profesores de la Universidad de Miami, han concluido la segunda parte de un estudio destinado al Departamento de Educación del Estado de la Florida en el que ponen de manifiesto que los hablantes bilingües equilibrados reciben sueldos superiores al de los monolingües. Los hispanos de Miami que no hablan ni escriben español ganaron un promedio de 11 261 dólares

al año; por otra parte, los que no hablan inglés, solo recibieron 6147. En cambio, aquellos que manejan los dos idiomas recibieron sueldos de 18 105 dólares, es decir, 7000 más al año que los monolingües de mayores ingresos.

El Miami de hoy, con un mercado potencial de 735 millones de personas, amplía considerablemente sus ofertas de cargos para hablantes bilingües. Muestras de ello son las 261 empresas españolas que han seleccionado este enclave, consolidado ya como el primer centro financiero y de negocios para los vecinos del Sur, para establecer sus bases de lanzamiento hacia el mercado hispanohablante de los Estados Unidos y hacia Hispanoamérica. La primera gran empresa en llegar –en 1992– fue Iberia, que trasladó allí sus oficinas corporativas; es la única aerolínea europea que cuenta con su centro de distribución de aviones en suelo norteamericano, con el que ha conseguido crear un fortísimo nudo de comunicación entre Europa y América Central (vía Miami, de donde salen 27 vuelos semanales a las capitales del Istmo). Muy poco después llegaron el Banco de Santander Central Hispano y el Bilbao Vizcaya Argentaria, dos formidables colosos de esta industria con miles de millones de dólares en depósitos procedentes de Iberoamérica; también Telefónica Media, el “buque insignia” de las empresas españolas (con Terra, Atento y B2B). En los últimos años, otras compañías, grandes, medianas y pequeñas, han ido desembarcando en la zona: Unión FENOSA, Seguros MAPFRE, Media Planning, Lácteos Pascual, Pescanova, Porcelanosa, y un larguísimo etcétera, en el que no pueden faltar los restaurantes. El Grupo Prisa ha trasladado a Miami desde Nueva York sus divisiones de radio (Grupo Latino de Radiodifusión), la editorial (Santillana Publishing) y la de música (Mussic Latina).

A las empresas españolas se han unido otras hispanoamericanas, atraídas por las mismas ventajas. Ejemplo sobresaliente es el del Grupo Cisneros (refrescos y alimentos, concursos de belleza, medios de comunicación, entretenimiento), una de las asociaciones empresariales más grandes de Sudamérica, que cambia a Miami su sede operativa de Caracas, y también las oficinas internacionales de la línea aérea Lan-Chile. En el caso del Grupo Cisneros, toda la compañía ha seguido los pasos de una de sus filiales, el Television Group, dueña de una veintena de canales de televisión por cable que atiende el mercado hispanoamericano.

Los puestos de trabajo que estas empresas han abierto en la ciudad se suman por centenares, pues las firmas obtienen devoluciones de entre 3000 y 6000 dólares por cada puesto de trabajo creado, siempre que sean más de diez con un sueldo del 115% del promedio del Estado. Las nóminas que estos puestos conllevan representan cantidades muy significativas. Dado el éxito económico, realmente deslumbrante, de muchas de ellas, se supone que arraigarán en Miami y que servirán de imán a otras firmas que estudian seriamente este traslado: solo españolas, más de 30.

En la primera parte del proyecto, que comenzó en 1997, Fradd y Boswel indicaron que se estaba produciendo un descenso considerable en el dominio del español por parte de los hispanos jóvenes de Miami, situación que contrastaba con las muchas posibilidades de trabajo que ofrecía la ciudad para hablantes bilingües. Los autores señalaron que se corría el grave riesgo de que ciertos puestos de trabajo para los que el manejo de esta lengua era imprescindible se fueran de la Florida en busca de personal más competente lingüísticamente.

Debido a la existencia de una demanda cada vez más creciente de fuerza laboral con estas credenciales, la comunidad empresarial dejó sentir su preocupación con mucha fuerza, insistiendo en la importancia económica que revestía el poder expresarse en más de un idioma. Resultado inmediato de ello fue la promoción en la ciudad de nuevos programas escolares, no solo de carácter bilingüe, sino de español para hispanohablantes, que remediarían la pérdida de destrezas lingüísticas de esos jóvenes.

Actualmente se han multiplicado con creces los cursos de español para hispanohablantes, con el fin de que aquellos que manejen su español nativo de manera insuficiente lo recuperen del todo. El éxito es de tal envergadura, que los hispanos acuden a las aulas en números abrumadores. Un botón de muestra: en el curso académico 1997-1998, nos informa Lynch (2000), asistían a estas clases en el sistema público del Condado 97 086 personas.

El sistema escolar del Miami-Dade County, por su parte, se ha unido al trabajo a través de su red de 27 escuelas para adultos y sus 50 centros comunitarios y centros satélites. La División de Escuelas de Adultos, Vocacionales y Técnicas del sistema se ha lanzado a desarrollar

uno de los programas educativos más grandes y efectivos de toda la nación. En la actualidad cursan estudios en sus centros más de 175 000 hispanos y otros grupos minoritarios.

Miami aspira a convertirse en el año 2005 en otra Bruselas, el centro financiero de la poderosa Unión Europea, si por fin llega a ser sede definitiva del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), una de las mayores alianzas comerciales del mundo, que agrupa a 34 naciones democráticas del hemisferio y que mira a un mercado potencial de 800 millones de personas. Desde 1994, en que surge el proyecto en el seno de la cumbre de Jefes de Estado celebrada en Miami, varias ciudades han pujado por conseguir esta capitalidad. Miami ha sido sede temporal hasta 2001; lo fue Panamá hasta febrero de 2003, fecha en que pasó a la capital mexicana. En 2005, por votación, se decidirá la sede definitiva. Miami-Dade está apostando con fuerza por conseguirla, para lo cual ha nombrado un equipo especial que cuenta con un presupuesto muy considerable.

Miami es ya un importante centro continental de grandes congresos y convenciones: en un solo año, los asistentes a estos encuentros ocuparon 2 342 000 habitaciones de hotel y gastaron unos diez millones de dólares. Pero si la sede del ALCA va a la ciudad —que ya ganó la primera partida a Chicago y a San Antonio, gracias a una decisión del Senado de los Estados Unidos— los beneficios económicos serían colosales. Solo la Secretaría General de esta asociación incrementaría las arcas de la ciudad en 140 millones y medio de dólares durante el primer año de actividad; un total de 250 personas (administradores, inspectores, economistas, traductores y secretarías, todos bilingües) serían contratadas para echar a andar este gigantesco aparato. La ALCA arrastraría consigo a Miami a varias divisiones de la Organización de Estados Americanos (OEA), al Banco Interamericano de Desarrollo y a otras instituciones. Se hacen cálculos sobre lo que podría llegar a ser esta Bruselas americana (sin su importancia política, desde luego), partiendo de la base de que la sede de la Unión Europea empezó su andadura con 700 funcionarios y empleados y hoy cuenta con más de 26 000.

Con este presente y estos augurios parece más que evidente que el futuro del español en esta comunidad será muy halagüeño.

UN-03

UN-03

una de las principales causas de la contaminación ambiental en las ciudades.
Los datos indican que en los últimos años se ha observado un aumento de la
contaminación atmosférica en las zonas urbanas, lo que ha llevado a un aumento de los
problemas de salud pública, especialmente en las zonas más pobres de la ciudad.
El estudio muestra que la contaminación atmosférica es una de las principales causas de la
contaminación ambiental en las ciudades, y que esta contaminación es causada por
la quema de combustibles fósiles en las industrias y en los hogares.
El estudio también muestra que la contaminación del agua es otro de los principales
problemas ambientales en las ciudades, y que esta contaminación es causada por
la contaminación de los ríos y lagos por las industrias y los hogares.
El estudio concluye que es necesario tomar medidas urgentes para reducir la
contaminación ambiental en las ciudades, y que estas medidas deben incluir la
reducción de la quema de combustibles fósiles, la mejora de la gestión de los
residuos sólidos, y la protección de los recursos hídricos.
El estudio también recomienda que se realicen más estudios sobre la contaminación
ambiental en las ciudades, y que se promuevan políticas y programas para
reducir la contaminación ambiental en las ciudades.

ULPGC

*Discurso del Excmo. Magfco. Sr. Rector
de la Universidad de
Las Palmas de Gran Canaria
D. Manuel Lobo Cabrera*



Establece el protocolo habitual de esta Casa que, en celebraciones académicas de esta naturaleza, sea el máximo responsable de la institución quien cierre el orden de las distintas intervenciones. Y lo hago recordando los ecos de la última investidura de Doctor *honoris causa*, que tuvo lugar en este paraninfo hace apenas unos meses, por haberles hoy de nuevo convocado para con las galas académicas del claustro de doctores, en compañía del conjunto de la comunidad universitaria y la sociedad, recibir en nuestro claustro a un nuevo Doctor: el Exmo. Sr. D. Humberto López Morales.

Sin embargo hay que decir, tal como expresó el Secretario General en el acta de nombramiento, que este Doctor que hoy recibimos se ha ido dejando querer, pues su propuesta, realizada por el Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, data del año 2000, y no fue aprobada por el claustro universitario hasta 2003. Con lo cual hoy culmina un propósito de ilusiones que se inició en aquella data.

Para ello hacemos hoy un alto en el camino en nuestras tareas cotidianas, para tomar aliento y conseguir que una bocanada de aire fresco entre en nuestra Casa. Por ello, en esta mañana vuelvo de nuevo a expresar mi agradecimiento al departamento que inició la propuesta y a todos ustedes que me acompañan para dar realce a uno de los actos más emblemáticos de la Universidad, el de acoger en su seno a alguien que se ha destacado en uno de los campos comunes en el discurrir del día a día de las aulas universitarias, pero cuyo espíritu, sin embargo, como el de tantos otros, es un sentir y un clamor de esta Casa de estudio, de acuerdo con lo propio que propugnan nuestros estatutos.

Así, resulta particularmente grato para este Rector darle la bienvenida a nuestra Universidad al secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Su trayectoria humana y académica le hacen acreedor con el mayor de los rigores del justo reconocimiento que hoy le dedicamos. Al daros la bienvenida a nuestro claustro y a nuestra Universidad, lo hago con la plena conciencia de que vuestro ejemplo servirá de semilla para ser un poco más cultos y sobre todo más universales, en el amplio sentido de la palabra.

Al incorporar al claustro de nuestra Universidad a este hombre, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se regala a sí misma el honor de tener entre nosotros a una persona de relevante perfil y de ejemplar trayectoria.

Según las normas del Reglamento de honores y distinciones que ha elaborado esta Universidad, “los departamentos y centros podrán proponer para el título de Doctor *honoris causa* a aquellas personas que se consideren merecedoras de ello. Para tal fin elevará al Claustro un informe completo de los méritos académicos y personales de la persona en cuestión y de la oportunidad y conveniencia de tal nombramiento”.

Quiero destacar, en mis palabras, que el profesor López Morales cumple con creces todos los requisitos investigadores, docentes, de proyección social y de efectiva vinculación con nuestra Universidad, tal como se suele exigir a los candidatos a tal alto galardón. Al analizar y estudiar su currículum el profesor López Morales nos abruma, tal como hemos comprobado en la *laudatio* realizada por el padrino, el Dr. Samper Padilla. Sus más de 50 libros, sus numerosos artículos, la edición de 11 volúmenes de actas de congresos y simposios organizados por él mismo constituyen una de las contribuciones más personales, innovadoras, brillantes e inteligentes a la filología hispánica. Son méritos ampliamente reconocidos en esta y en la otra orilla del Atlántico.

Además de su cargo actual de secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, para el que fue elegido por unanimidad, y de otros muchos méritos mencionados en la *laudatio*, debemos añadir aquí y ahora que ha recibido múltiples condecoraciones, como la orden Heráldica de Cristóbal Colón, de la República Dominicana, de la de José Cecilio del Valle, de la República de Honduras, o la Medalla de Oro de la Universidad de Costa Rica. No quiero dejar pasar la oportunidad de recordar en este momento que el Dr. López Morales es también socio de honor de una sociedad científica de nuestra isla, pues en 1993 ingresó en el Museo Canario con una brillante disertación sobre *Espejo de Paciencia*, obra de uno de nuestros primeros poetas, Silvestre de Balboa, que a su vez se convirtió en el primer poeta de las letras cubanas.

Humberto López Morales encarna, a lo largo de su trayectoria personal, a uno de los principales profesores más ampliamente reconocidos por diversas universidades de todo el mundo. Una especie de símbolo de las mejores virtudes encerradas en un docente. Comenzó su andadura en Estados Unidos, y ha sido profesor invitado en universidades europeas tan prestigiosas como las de Lovania, Gröningen, Bielefeld o Gotemburgo. En Hispanoamérica ha dictado cursos en centros tan relevantes como la Universidad Nacional Autónoma de México o las universidades de Concepción en Chile, Bahía Blanca o Rosario en Argentina.

Por otra parte no es una persona que se haya quedado quieta, sino todo lo contrario, ha sido y es un viajero infatigable para realizar su actividad como conferenciante, que ha llevado a distintos puntos de Europa y América, llegando incluso hasta Filipinas. Sería muy difícil encontrar una universidad española en la que el Dr. López Morales no haya impartido una conferencia y haya animado a algunos de sus nuevos discípulos a realizar una investigación novedosa. Ese carácter se refleja en la dirección de tesis doctorales en universidades tan diversas como Cádiz, Puerto Rico, Texas, Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, UNED, Alicante, Santiago de Compostela o Salamanca.

Pero, además, a lo largo de su vida ha demostrado la capacidad para mantener una proyección social que no suele ser frecuente en otros investigadores. Me refiero tanto a su interés por los trabajos de lingüística aplicada a la enseñanza como a su responsabilidad en los nuevos rumbos que adoptan las recientes publicaciones académicas: nunca ha estado América tan presente en ellas como en la etapa que comienza en 1994, cuando López Morales se hace cargo de la Asociación de Academias.

Como colofón para ilustrar esta historia de verdadera pasión por nuestra lengua, quisiera tomar prestados los siguientes versos del poeta canario Luis Natera:

Al poco se echó en mis brazos la lengua
me ofreció sus rizos
y decidí jugar a la ternura



con mi primer catón:
cinco vocales incendiarias
entre nubes borrosas
y un plantel estelar
de sílabas risueñas y discretas.
Una vez aprendido el alfabeto
se inició el canturreo monocorde
de letras combinadas
en la escuela del aire.
Descifré cuando pude
la salmodia compleja
de la gramática y sus dogmas.
Luego vinieron frases sustantivas
y elípticos procesos
a enrarecer las cosas.
Me sedujo la lluvia de sonidos
como a un adolescente una mirada.
La encarnación del verbo
fue mi primer amor y
el único delirio que he vivido.

Hoy, nosotros, igual que otras universidades, nos sentimos también orgullosos de tener aquí, y a partir de este día como miembro por derecho propio del claustro de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a quien es calificado como uno de los grandes lingüistas y como una persona especial para su disciplina, ya que ha sido el apoyo que ha dado confianza a muchas personas para seguir adelante con sus estudios. Esta parcela suya la ha ejercido también en nuestras aulas universitarias, pues siempre ha ofrecido apoyo a esta Universidad, desde los primeros momentos en que la misma iniciaba su andadura. A López

Morales lo conocimos en nuestro Campus de Humanidades, trabajando codo a codo y compartiendo ilusiones y tareas académicas con los profesores de aquella área. Asistir a sus clases y a las numerosas conferencias y cursos que ha impartido en nuestra institución ha constituido un verdadero privilegio para los alumnos de Filología, que unánimemente lo han reconocido como maestro en sus trabajos posteriores.

Al acogerlo en nuestra Universidad como Doctor *honoris causa*, no hemos hecho otra cosa sino reconocer su valía y su valor. De su lección permanente hemos sido testigos cuantos hoy estamos aquí congregados y de él hemos de seguir aprendiendo. Estoy convencido de que nuestra Universidad seguirá aprovechando la lección permanente de nuestro nuevo doctor.

Doctor López Morales, al honrarle a usted, nuestra Universidad se honra a sí misma, pues hacemos justicia a su noble trayectoria y a su noble gesto, y a la vez hacemos honor a los valores de nuestra lengua que usted tan decididamente ha defendido y estudiado.

Muchas gracias.

con mi primer catón:
cinco vocales incendiarias
entre nubes borrosas
y un plantel estelar
de sílabas risueñas y discretas.
Una vez aprendido el alfabeto
se inició el canturreo monocorde
de letras combinadas
en la escuela del aire.
Descifré cuando pude
la salmodia compleja
de la gramática y sus dogmas.
Luego vinieron frases sustantivas
y elípticos procesos
a enrarecer las cosas.
Me sedujo la lluvia de sonidos
como a un adolescente una mirada.
La encarnación del verbo
fue mi primer amor y
el único delirio que he vivido.

Hoy, nosotros, igual que otras universidades, nos sentimos también orgullosos de tener aquí, y a partir de este día como miembro por derecho propio del claustro de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a quien es calificado como uno de los grandes lingüistas y como una persona especial para su disciplina, ya que ha sido el apoyo que ha dado confianza a muchas personas para seguir adelante con sus estudios. Esta parcela suya la ha ejercido también en nuestras aulas universitarias, pues siempre ha ofrecido apoyo a esta Universidad, desde los primeros momentos en que la misma iniciaba su andadura. A López

Morales lo conocimos en nuestro Campus de Humanidades, trabajando codo a codo y compartiendo ilusiones y tareas académicas con los profesores de aquella área. Asistir a sus clases y a las numerosas conferencias y cursos que ha impartido en nuestra institución ha constituido un verdadero privilegio para los alumnos de Filología, que unánimemente lo han reconocido como maestro en sus trabajos posteriores.

Al acogerlo en nuestra Universidad como Doctor *honoris causa*, no hemos hecho otra cosa sino reconocer su valía y su valor. De su lección permanente hemos sido testigos cuantos hoy estamos aquí congregados y de él hemos de seguir aprendiendo. Estoy convencido de que nuestra Universidad seguirá aprovechando la lección permanente de nuestro nuevo doctor.

Doctor López Morales, al honrarle a usted, nuestra Universidad se honra a sí misma, pues hacemos justicia a su noble trayectoria y a su noble gesto, y a la vez hacemos honor a los valores de nuestra lengua que usted tan decididamente ha defendido y estudiado.

Muchas gracias.



Mesa presidencial

ULPGC Biblioteca Universitaria



909974

HUM 378.25 SOL sol



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Servicio de Publicaciones